

Studien zur
romanischen Sprachwissenschaft
und interkulturellen Kommunikation

HERAUSGEGEBEN VON GERD WOTJAK

Ana Llopis Cardona

Aproximación funcional a los marcadores discursivos

Análisis y aplicación lexicográfica

Band 91



PETER LANG
EDITION

Introducción

Desde los noventa numerosos lingüistas del ámbito hispánico¹ se han ocupado de aspectos teóricos y descriptivos de los marcadores discursivos en general (MD, en adelante) o de una clase en particular. Actualmente, estas unidades siguen suscitando un notable interés entre los investigadores, sobre todo entre los que se dedican al Análisis del Discurso y a la Pragmática, como revelan las jornadas y secciones de congresos dedicadas a MD². En la última década, se han ampliado las vertientes de estudio al análisis de variaciones (evolución, variables sociolingüísticas, tipos de textos, modalidad oral y escrita, etc.) y a aplicaciones lingüísticas (enseñanza a extranjeros, análisis contrastivos y traducciones en distintas lenguas, tratamientos logopédicos de trastornos pragmáticos y discursivos, artículos lexicográficos, etc.); sin embargo, no se ha

-
- 1 Desde finales de los setenta y durante la década de los ochenta en Alemania, EE.UU., Francia y Reino Unido cobraron relevancia los MD debido a trabajos experimentales —Alemania y EE.UU.— o al desarrollo de planteamientos teóricos —Francia y Reino Unido—.
 - 2 Entre las jornadas y congresos dedicados exclusivamente a MD constan: *Meaning and Implementation of Discourse Particles*, en Viena en agosto del 2003, coordinado por Henk Zeevat; *The Semantics of Connectives*, en Mainz en febrero del 2004, coordinado por Eva Breindl; *Formal and Computational Approaches to Discourse Particles*, en Barcelona en abril del 2005, coordinado por Henk Zeevat; *Les connecteurs, jalons du discours* en París en mayo del 2005, coordinado por Agnès Celle; *Connectives and Discourse Markers*, en Lisboa en noviembre del 2006, coordinado por Benjamim Moreira; y los Coloquios Internacionales “Marcadores del discurso en las lenguas románicas” en mayo del 2010 en Madrid y en diciembre de 2011 en Buenos Aires. Asimismo, numerosos congresos han incluido secciones monográficas sobre MD. Ofrecemos una lista de los más relevantes: “MD, prosodia y cortesía” en el *III Coloquio Internacional EDICE* en Valencia, 2006; “MD y lingüística contrastiva” en el *17 Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas* celebrado en Tübingen en marzo del 2009; “Marcadores discursivos” en el Coloquio *Pragmática del español hablado: Nuevas perspectivas para el estudio del español coloquial* en noviembre del 2009 en Valencia; “Pragmatic Markers” coordinada por Neal Norrik, en Göteborg, en julio del 2007 en la *10 International Pragmatics Conference*; “Disentangling Modal Particles and Discourse Markers” coordinada por Liesbeth Degand, en Manchester en julio del 2011 en la *12 International Pragmatics Conference*; “The semantics and pragmatics of logical words: a cross-linguistic perspective”, coordinado por Mauri y van der Auwera, en el *International Congress of Linguistics*, celebrado en julio de 2013 en Ginebra; “The acquisition of discourse markers in Romance languages as L2” coordinado por Margarita Borreguero en el congreso de *Societas Linguisticae Europaea* en Split en septiembre de 2013.

logrado una respuesta satisfactoria de algunos interrogantes planteados en los comienzos de las investigaciones, razón por la cual, a pesar de la cuantía de estudios, todavía queda bastante por explorar y esclarecer. En este sentido, pretendemos realizar nuestra pequeña aportación.

En este estudio se entrelazan teoría, análisis, descripción y aplicación. Se parte de conceptos teóricos para el análisis de los MD; a su vez, los resultados han conducido a problemas teóricos que permanecen latentes —por ejemplo, cuáles son las propiedades comunes a los MD—. Asimismo, se acomete el análisis y descripción de MD con vistas a una aplicación lexicográfica propia de diccionarios especializados en partículas discursivas, de manera que gran parte de los datos obtenidos en el análisis son transferidos al formato del artículo lexicográfico.

En particular, esta investigación se ocupa del análisis de las funciones y rasgos característicos de cuatro MD vinculados a distintas dimensiones de la marcación del discurso, a saber: *eso sí* (argumentación), *en este sentido* (organización del discurso), *en efecto* (modalización) y *¿verdad?* (interacción). La selección de estos MD se debe a

— su frecuencia de uso media o baja y su carácter periférico en comparación con otros MD representativos del paradigma al que pertenecen. Por una parte, una frecuencia baja sugiere que el MD porta una función bastante específica; por otra parte, el carácter periférico implica que pueden compartir rasgos singulares de MD de otro paradigma.

— en los MD *eso sí* y *en este sentido* se ha tenido en cuenta su reciente gramaticalización, la cual conduce a afinar los criterios para diferenciar los usos en que se comporta como MD de aquellos en los que funciona como operador (1.4.4.) o en los que se emplea como construcción libre.

— son MD poco estudiados, pues las referencias bibliográficas son escasas.

Este cuadro encajaba con el primer objetivo de este trabajo: la aplicación lexicográfica. Con frecuencia aquellos que confeccionan artículos lexicográficos de partículas discursivas se ven en la tesitura de discernir los significados convencionales ante una variedad de usos, y sin contar con estudios previos que sirvan de guía o referencia sobre las principales funciones de índole pragmático-discursiva de la partícula en cuestión. Refiriéndose a este proceso (aunque aludía a las palabras en general), Zgusta (1971: 26) comparaba la tarea del lexicógrafo a la de un conductor que no realiza un aprendizaje teórico y aprende los significados de las señales de tráfico y las normas de circulación a partir de los usos que realizan los otros conductores. Este conductor, después de deducir los significados, se da cuenta de que no siempre se respetan, tanto los que circulan al volante como los peatones se saltan las normas de circulación y las señales de tráfico. De este modo, queremos ofrecer a estos “conductores” orientaciones so-

bre cómo proceder para discernir el significado de los MD y reconocer cuándo los usuarios se “saltan” o activan usos derivados en contextos específicos (ver 1.4.4.).

Es una propuesta que no se restringe a una clase específica, esto es, es extensible a todos los MD, por lo que los artículos lexicográficos presentados podrían observarse como si se hubieran extraído de un diccionario especializado. De hecho, esta propuesta intenta subsanar algunas deficiencias advertidas en los diccionarios de partículas discursivas³; en particular, carencias en la información pragmática y discursiva o en la omisión de la relación entre las funciones o de los rasgos concomitantes a estas (ver 1.6.). Nace, pues, con la ilusión de contribuir de alguna manera a la mejora de futuras aplicaciones lexicográficas y reediciones.

Como en los estudios descriptivos y en los diccionarios, la principal fuente de documentación ha sido el discurso real. Para el análisis, se han empleado como material de trabajo cerca de 900 ocurrencias extraídas principalmente del *Corpus de Referencia del Español Actual*⁴ en las modalidades oral y escrita; para compensar el número bajo de documentos de la modalidad oral, se obtuvieron ejemplos del *Corpus Val.Es.Co.* (2002), del *Corpus Oral de Referencia de la Lengua Española Contemporánea*⁵ y del *Corpus del PRESEEA de Valencia del sociolecto medio*. Del conjunto de consultas, resultó un corpus heterogéneo en cuanto al modo de expresión —oral y escrito— y a los géneros discursivos (prensa, ensayo, novela, entrevistas, tertulias, magazines, conversaciones, etc.), corpus adecuado para averiguar funciones de lengua, sentidos idiomáticos, y no funciones de una variedad lingüística particular. Salvo este criterio, la selección fue aleatoria. La variación numérica con relación a la modalidad deriva del carácter del MD, más propio del oral o del escrito.

-
- 3 El cometido lexicográfico cuenta con notables precedentes: los diccionarios impresos de Santos (2003) y Fuentes (2010), y el diccionario en línea (Briz, Pons y Portolés 2008); así como propuestas de entradas (Martín Zorraquino 2003; Vázquez Veiga y Alonso Ramos 2004; Hummel 2012). Estas obras son el resultado de una ingente investigación, a la vez que responden indirectamente a la necesidad de mejorar las definiciones lexicográficas de los diccionarios monolingües, ya que hasta ahora muchas de las entradas de MD adolecían de un tratamiento incompleto (Vázquez Veiga 1995-1996, 2005).
 - 4 Las fechas de consulta relativas a cada MD fueron: agosto del 2008 los textos de *en efecto*, noviembre del 2009 los textos de *¿verdad?*, enero del 2010 los textos de *eso sí* y junio del 2010 los textos de *en este sentido*.
 - 5 Este corpus comprende textos orales de diferentes lenguajes y registros recogidos durante los años 1991 y 1992.

Respecto a la cuestión metodológica-teórica, en el análisis y descripción se ha optado por un enfoque polifuncional; no obstante, se observa si las funciones se relacionan y si se pueden aunar bajo un mismo significado, en cuyo caso se valora si el grado de abstracción dificultaría que se pudiera entender —cuando el significado apunta a un concepto esquemático— o, por el contrario, se puede definir de manera inteligible. Por otra parte, en el análisis de rasgos particulares se han utilizado nociones procedentes de distintos marcos teóricos: la teoría de la polifonía de Ducrot, actos de habla de Searle y actos discursivos de Val.Es.Co. (2003), la propuesta de instrucción informativa de Portolés (2010), la tesis de Briz y Pons (2010) sobre la relación entre unidades discursivas, posición y funciones, etc.; por consiguiente, se podría hablar de cierto sincretismo teórico.

La exploración de estos rasgos entronca con el segundo objetivo: averiguar qué rasgos son inherentes a las funciones y cuáles difieren. En este análisis se toma como hipótesis de partida que cada función conlleva una caracterización particular, es decir, a cada función le corresponden una serie de rasgos *concomitantes*. Así, la variación de algunos rasgos gramaticales, pragmáticos y discursivos entre las funciones observadas corrobora su diferenciación; por el contrario, la semejanza entre los rasgos cuestionaría el acierto en la distinción de las funciones. A su vez, estos resultados se plasmarán en la delimitación de las acepciones del artículo lexicográfico. Creemos que mediante el análisis de los rasgos concomitantes la resolución de la incógnita de las funciones discriminadas cobra mayor objetividad o, dicho de otra manera, resta subjetividad a la interpretación del investigador.

Finalmente, el tercer objetivo es de índole teórica y resulta de la reflexión de los resultados del análisis. Nos preguntamos en qué se asemejan los MD, ¿conforman algún tipo de categoría? Se han indagado sus funciones, pero ¿cuál es la naturaleza del significado de los MD? Se ofrece el estado actual de las investigaciones en estos puntos y se argumenta el planteamiento tomado en esta investigación.

Por lo que se refiere a la estructura, este libro se compone de seis capítulos. El primer capítulo comienza por una aproximación teórica a los MD en la que se abordan cuestiones como la terminología, la hipótesis de que los MD conformen una categoría funcional o la naturaleza del significado de los MD. Seguidamente, se detallan los criterios aplicados en la discriminación de las funciones y se presenta la ficha de la propuesta de aplicación lexicográfica.

Los capítulos siguientes, del segundo al quinto, se dedican al estudio particularizado de los MD seleccionados —*eso sí, en este sentido, en efecto y ¿verdad?*—. Cada capítulo se ocupa de un MD y se sigue a grandes rasgos la

misma estructura. Se inicia con una breve revisión sobre las referencias bibliográficas del MD, también a veces del paradigma al que pertenece. A continuación, se presenta la discriminación de las funciones y se describe la caracterización semántico-pragmática, la estructura informativa y la estructura polifónica, aparte de otros rasgos pertinentes según el MD. En último lugar, se muestra la aplicación lexicográfica.

En el capítulo sexto se recopilan los resultados del análisis funcional de los cuatro MD y se resumen las conclusiones generales de los criterios de análisis aplicados y de las cuestiones teóricas planteadas.